

D. _____, con NIF n°: _____ y titular del expediente de Solicitud Única n° _____ de la campaña 202_

Con fecha.....he recibido propuesta de resolución provisional y trámite de audiencia de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura 2023 / 2024 para la ayuda a la producción integrada de cultivos leñosos, en la que se me notifica la no validación de recintos de olivar relacionados en el cuadro adjunto, por tener una densidad superior a 300 pies por hectárea en regadío, e incumplir lo establecido en el artículo 13 de la ORDEN de 22 de febrero de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de determinadas intervenciones establecidas en el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 en relación con compromisos medioambientales, climáticos y otros compromisos de gestión en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Declaro bajo mi responsabilidad,

Que los siguientes recintos, cumplen con lo establecido en el artículo 13 de la mencionada Orden y la densidad en los mismos es inferior a 300 pies por hectárea

| N.º | Ref. SIGPAC | Sup. SIGPAC | Sup. Solicitada para la ayuda | Marco de plantación | Número total de árboles |
|-----|-------------|-------------|-------------------------------|---------------------|-------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

Adjuntando como prueba documental de dicha afirmación (indicar cual)

- Fotografías georreferenciadas indicando el número de orden correspondiente.
- Informe firmado por personal técnico competente donde se detallen los datos anteriores.

Declaro, asimismo, que me comprometo a mantener el cumplimiento de los requisitos declarados en los apartados anteriores durante el tiempo de ejecución y justificación de la subvención, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se informa que esta declaración podrá ser verificada por la Administración y ante cualquier falsedad será de aplicación lo establecido en el *Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se establecen las normas para la aplicación de penalizaciones en las intervenciones contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.*

Firmado: _____

NIF: _____